Moción de Orden del Día N°. 6971

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE
21 JUN 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 19:07 pm

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Surcubamba, de la provincia de Tayacaja, de la región Huancavelica, fue creada por el libertador Simón Bolívar, mediante Decreto Supremo de 22 de junio del año 1825, conocida porque los antiguos pobladores realizaban surcos en las pampas para sembrar maíz y otros productos; por lo que, fue llamada "Surcopampa". En su territorio se ubica el histórico puente Chiquiacc, construido sobre el caudaloso río Mantaro, herencia de la ingeniería pre hispánica, que tiene características peculiares de construcción a base de sogas de diverso espesor, trenzado con maguey; tejido y conservado anualmente como práctica tradicional de trabajo comunal, fundamental como elemento de comunicación para la articulación política y el desarrollo económico por siglos.

Que, este 22 de junio del presente año, se conmemora el **198° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Surcubamba, en la provincia de Tayacaja, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Surcubamba, de la provincia de Tayacaja, de la región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 22 de junio su 198° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Juan Carlos Común Gavilán, alcalde de la Municipalidad distrital de Surcubamba y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 22 de junio el **198° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 20 de junio

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026